



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Declara Visitante Distinguido de FAMAFA al Dr. Javier SANTAOLALLA CAMINO // EX-2025-00951595- -UNC-ME#FAMAFA

VISTO

La visita que realizará el Dr. Javier SANTAOLALLA CAMINO a la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAFA) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) en el marco de su gira por la Argentina;

La nota IF-2025-00952618-UNC-SCT#FAMAFA presentada por docentes e investigadores/as de la FAMAFA, por la cual solicitan se considere como Visitante Distinguido de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Javier SANTAOLALLA CAMINO, en reconocimiento a su trayectoria y sus contribuciones significativas en el campo de la física y la divulgación científica;

Lo dispuesto en el Artículo 7° de la Resolución N° 14/1984 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Santaolalla Camino es un destacado físico español, con un Doctorado en Física de Partículas por la Universidad Complutense de Madrid;

Que el Dr. Santaolalla Camino ha trabajado en el Centro Nacional de Estudios Espaciales en Francia, el CIEMAT y la Organización Europea para la Investigación Nuclear, donde formó parte del equipo que descubrió el bosón de Higgs a través del Experimento CMS del gran colisionador de hadrones;

Que el Dr. Santaolalla Camino ha desarrollado una notable carrera como divulgador científico, acercando el conocimiento científico a un amplio público;

Que el Dr. Santaolalla Camino es autor y coautor de numerosos libros de divulgación científica que abordan temas complejos de manera accesible contribuyendo significativamente a la difusión del conocimiento científico en la sociedad;

Que el Dr. Santaolalla Camino ha recibido múltiples premios, incluyendo el premio de la Fundación Aquae por su video sobre el agua y una mención especial por su labor de divulgación cultural y científica entre los/as jóvenes;

Que el Dr. Santaolalla Camino ha logrado conectar con audiencias a través de plataformas digitales, contando con millones de seguidores/as en las redes sociales donde fomenta el interés por la ciencia de manera creativa y accesible.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Declarar Visitante Distinguido de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Javier SANTAOLALLA CAMINO.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.